

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA 2006

### **REGLAS de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

REGLAS DE OPERACION E INDICADORES DE EVALUACION Y GESTION DEL PROGRAMA FONDO PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley General de Educación; 23 y 26 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; artículo 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 28, 29, 51, 52 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII y IX, 53, 54 fracciones I, III y IV, 55 fracción I, 68, 69, 70 fracciones I, II, VI, VIII, X, 76, 77, séptimo transitorio y Anexo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y

#### **CONSIDERANDO**

- Que el Programa Nacional de Educación, PNE 2001-2006, establece políticas, estrategias, objetivos particulares, líneas de acción y metas para lograr la ampliación de la cobertura con equidad, una educación superior de buena calidad y la integración, coordinación y gestión del Sistema Público de Educación Superior.
- Que en el marco del objetivo estratégico de "Educación de Buena Calidad", la SEP ha fomentado en las universidades públicas e instituciones afines la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), cuyo objetivo es la mejora de la calidad de los programas educativos, PE, la evolución de los indicadores de los PE en los niveles 3 y 2 hacia el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES, y su acreditación por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES, el incremento en el número de Profesores de Tiempo Completo, PTC con perfil deseable y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, S.N.I., el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos, CA, el incremento en el número de procesos estratégicos de gestión certificados por normas internacionales tipo ISO 9000:2000, entre otros.
- Que en 2001, 41 IES públicas formularon su PIFI 1.0; establecieron su Misión, Visión a 2006, objetivos estratégicos, líneas de acción y metas expresadas en valores a 2006 de indicadores en el ámbito de sus PE, Dependencias de Educación Superior, DES (registradas en el PROMEP-SES), y para el conjunto de la misma, que expresan la voluntad y el compromiso institucional con la mejora continua de la calidad, que les permitirá alcanzar la acreditación de sus PE y la certificación de sus procesos de gestión. En el año 2002, éstas actualizaron su PIFI (versión 2.0), fortaleciendo la mejora continua; otras 10 universidades públicas y 22 tecnológicas formularon la primera versión de su PIFI. En 2003, se llevó a cabo la segunda actualización del PIFI (versión 3.0) con una más efectiva planeación de las DES registradas en el PROMEP-SES, la integración de las estrategias para mejorar el nivel de capacidad y competitividad académicas de la institución en su conjunto y de cada una de sus DES, la consolidación de los CA y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, LGAC; mediante la formulación de Programas de Fortalecimiento de las DES, ProDES o ProFOE, y de los Programas de Fortalecimiento de la Gestión Institucional, ProGES. En 2004, en el marco del PIFI 3.1, 99 IES presentaron sus PIFI, fueron evaluados en total 1714 proyectos: 448 de profesorado, 731 de mejoramiento, 282 de aseguramiento, 5 de posgrado y 248 ProGES.
- Que en 2005 en el marco del Proceso PIFI 3.2 111 IES presentaron sus PIFI, que fueron dictaminados junto con sus proyectos integrales del ProGES y de los ProDES o ProFOE por los comités de evaluación de expertas y expertos de la más alta solvencia moral, más alto nivel y prestigio académico del país; con base en criterios básicos de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad establecidos en sus Reglas de Operación. Fueron evaluados en total 786 proyectos: 529 de ProDES con 2,930 objetivos particulares, 220 de ProGES con 886 objetivos particulares y 37 de ProFOE con 86 objetivos particulares.
- Que los CIEES, han evaluado más de 4,072 programas educativos, básicamente ofrecidos por las universidades públicas estatales, y han emitido dictámenes con más de 61,353 recomendaciones, que están siendo atendidas por estas IES, en el marco de sus PIFI.

